

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Quito a los 28 de días del mes de marzo de 2019, se reúnen los accionistas de la Compañía de Capacitación y Asesoría Integral Rodríguez Ojeda S. A, en su domicilio ubicado en la Av. Amazonas y Av. la Granja, edificio El Ejecutivo Quito piso oficina 501, a las 12:30pm, los representantes la Sra. Luz Ojeda Yaguana y Rita Rodríguez Ojeda, actuando como Presidente de la Junta General la Srta. Rita Rodríguez, y actuando como secretario el Sr. Freddy Cuenca Paz.

Se reúne el capital suscrito de la Compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
LUZ OJEDA YAGUANA	240,00	30%
RITA RODRIGUEZ OJEDA	560,00	70%
TOTAL	800,00	100%

El Secretario da lectura al orden del día:

1. Aprobar Informe de Gerencia
2. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2018
3. Nombrar Comisario para el próximo año 2018.
4. Tratamiento de Perdida Correspondiente al año 2018.

**1.- Aprobar Informe de Gerencia**

El secretario da lectura el informe presentado por Gerencia el mismo que informa la situación financiera y económica de la Compañía de Capacitación y Asesoría Integral Rodríguez Ojeda S.A, el mismo después de ser analizado por los accionistas de la empresa, después de deliberar por aprobación unánime aceptan el informe de Gerencia.

**2.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2018 bajo NIIFs**

La Junta General de Accionistas después de verificar y deliberar los Estado Financieros correspondiente al año 2018 y satisfechos con el crecimiento, pero no obstante al haber logrado obtener ganancia en el año 2018, considerando una gran disminución en la oferta de Servicios de Capacitación. La compañía ha tratado de solventarse, en tiempos donde la situación económica y política del país ha sido difícil. La Junta General de accionistas por decisión unánime da por aprobada y aceptan los Estados Financieros.

**3.- Nombrar Comisario para el próximo año 2018**

La Junta General de Accionistas después de deliberar designa como comisario para el año 2019 al Ing. Freddy Cuenca Paz.

**4.- Tratamiento de las Utilidades Correspondiente al año 2018**

La Junta General de Accionistas después de deliberar y analizar la utilidad obtenida por la compañía en el año 2018, al haber generado ganancias no tan considerables por la causa principal en la disminución de la oferta en servicios de capacitación y consultorías. Los accionistas optaron por la mejor alternativa y resuelve que las ganancias obtenidas después de la respectiva repartición a trabajadores serán reinvertidas.

Después de haber deliberado y aceptado los resultados obtenidos el orden del día se procede a dar por terminada la sesión a las 13:30 pm

Firman los asistentes:



Rita Rodríguez Ojeda

PRESIDENTE



Freddy Cuenca Paz

SECRETARIO